

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia, además de en el tablón de anuncios de la Corporación.

Soria, 16 de diciembre de 1982.—El Alcalde, José Luis Liso Marín.—450-E.

2370 RESOLUCION de 29 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Petrel, referente a la oposición para proveer una plaza vacante de Encargado de Archivo y Biblioteca.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 293, de 23 de diciembre de 1982, publica íntegramente las bases y programa que han de regir la convocatoria de oposición para proveer en propiedad una plaza vacante de Encargado de Archivo y Biblioteca, encuadrada en el grupo de Administración General, subgrupo B de Administrativos, dotada con sueldo equivalente al nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que le correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la instancia en el Registro General del Ayuntamiento de Petrel, en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, manifestando que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, comprometiéndose a prestar el juramento o promesa establecidos por la vigente legislación, y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 1.000 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica para general conocimiento.
Petrel, 29 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—423-E.

2371 RESOLUCION de 29 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Sa Pobla, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.129, del día 21 de diciembre de 1982, publica la convocatoria, bases y programa de la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento.

Esta plaza está dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 10 más los complementos que estas plazas tengan asignados.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Secretaría Municipal, durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debidamente reintegradas, debiendo los aspirantes hacer constar en ellas que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base 2.ª de la convocatoria y acompañarán el resguardo justificativo de haber ingresado en la Caja Municipal la cantidad de 1.750 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios de la lista provisional y definitiva de admitidos y excluidos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» y tablón de anuncios de edictos del Ayuntamiento, así como constitución del Tribunal y fecha de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sa Pobla, 30 de diciembre de 1982.—El Secretario general, José Bonnin Fuster.—425-E.

2372 RESOLUCION de 30 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Badalona, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en la convocatoria para proveer dos plazas de Arquitectos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución dictada por la Dirección General de Administración Local de 18 de agosto de 1976, relativa a bases y programa mínimo para el ingreso en la Administración Pública, con fecha 27 del mes en curso se extendió en esta Casa Consistorial un acta del sorteo público celebrado con motivo de determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 103, de 30 de abril de corriente año, según acuerdos de la Comisión Municipal Permanente de 18 de abril de 1982, para proveer, en propiedad, dos plazas de Arquitecto, arrojando dicho sorteo el siguiente resultado, determinando el orden de participación en el concurso-oposición de los aspirantes admitidos, señores:

1. Hipólito García Urbina.
2. María Mercedes Begonia Pérez Frías.
3. Francisco Martínez Mindeguía.
4. Lluís Javier Vitoria Agreda.
5. José Luis Ortega Ros.
6. Rosa Trilla Bellart.
7. José A. Pazos García.

6. Joaquín Sala Gallel.
9. Carlos Magriña Miralpeix.
10. Luisa Palóu Aymerich.
11. Imanol Pujana Fernández.
12. Roberto Fernández de Antolín.
13. Alberto Gili Vidal.
14. Manuel Miró Valverde.
15. Juan Giordani Guiu.
16. Joaquín Bou Santos.
17. Jorge Galtés Junca.
18. Agustín Batalla Rodón.
19. José María Vilanova Claret.
20. Juan Coll Capó.
21. Miguel María Badal Valls.
22. Guillermo Ramallo Sánchez.
23. Bernardo García Rojo.
24. Enrique Marroquín Monedero.
25. Carmelo Mayoral Farré.
26. Montserrat Adroer Tasis.
27. Tomás Homs Alsina.
28. Rafael Masía Tort.
29. José Massagué Oliart.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Badalona, 30 de diciembre de 1982.—El Alcalde accidental.—465-E.

2373 RESOLUCION de 30 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Cuenca, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer seis plazas de Bomberos.

El Tribunal designado para juzgar los ejercicios de la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para provisión en propiedad de seis plazas de Bomberos, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» números 141 y 71, de fechas 22 de febrero y 24 de marzo de 1982, respectivamente, queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Titular don Andrés Moya López, ilustrísimo señor Alcalde-Presidente; suplente, don Jesús Mateo Navalón, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Titular, don Luis Escuderc Muñoz, Director del Colegio de Educación General Básica «Primo de Rivera», en representación del profesorado oficial; suplente, don Nicolás Alcarria González, Profesor del mismo Centro.

Titular, don Amaro Zamorano Nielfa, Secretario del Ayuntamiento de Saelices, en representación de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha; suplente, don Daniel Domingo Avila, Secretario del Ayuntamiento de Priego.

Titular, don Fernando Barja Noguero, Arquitecto Jefe del Ayuntamiento de Cuenca; suplente, don Luis López Jiménez, Aparejador municipal.

Secretario: Titular, don José Luis Paz Marolo, Secretario general; suplente, don Vicente Fernández Campillo, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de la recusación prevista en el artículo 6.º, apartado 2.º, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Cuenca, 30 de diciembre de 1982.—El Alcalde-Presidente.—894-E.

2374 RESOLUCION de 30 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, referente al concurso convocado para cubrir una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 300, de fecha 16 de diciembre de 1982, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, integrada en el grupo de Administración Especial A) Técnicos, dotada con el sueldo anual correspondiente al nivel 10, coeficiente 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que se fijan en mil (1.000) pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Hospitalet de Llobregat, 30 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—847-E.